



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 33/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **08 de septiembre de 2022**

REOLUCIONES

388	389	390	391	392
393	394	395	396	397
398	399	400	401	402
403	404	405	406	407
408	409	410	411	412
413	414	415	416	417
418	419	420	421	422
423	424	425	426	427
428	429	430	431	432
433	434	435	436	437
438	439	440	441	442

LICITACIONES

Licitación Pública Nº 032/22	Licitación Pública Nº 033/22	Licitación Pública Nº 034/22	Licitación Pública Nº 035/22	Licitación Pública Nº 036/22
------------------------------------	------------------------------------	------------------------------------	------------------------------------	------------------------------------

BALANCES

Diciembre 2021	Abril 2022	Marzo 2022	-----	-----
-------------------	------------	------------	-------	-------



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 33/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **08 de septiembre de 2022**

.....
RESOLUCIONES
.....

RESOLUCIÓN Nº 388/2022

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área pertinente, efectúe las acciones correspondientes para proceder a la reparación y, en el caso de que fuera necesario, el reemplazo de las luminarias ubicadas en la calle Donovan Nº 1500 de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente. -

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –**

RESOLUCIÓN Nº 389/2022

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal a través del área correspondiente, y dentro del Programa “Resistencia Drena”, la realización de un Plan Integral de mantenimiento, reparación y/o reposición de los desagües descriptos en los considerandos y en el informe técnico que se adjunta, indispensables en toda la zona que comprenden los Barrios Villa Río Negro, Isla Río Negro y Miranda Gallino de la ciudad de Resistencia.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –**



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 33/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **08 de septiembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 390/2022

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal a incorporar dentro del Plan de Obra Municipal, a través del área que corresponda y conforme a la factibilidad financiera, la realización del arreglo, perfilado y enripiado de la calle Cubells, entre las Avenidas Mac Lean y Uriburu, del Barrio 164 Viviendas, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente y anexos.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 391/2022

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas que correspondan, proceda a realizar el control y reposición de las luminarias faltantes de la calle Isla del Cerrito desde el Nº 800 hasta el Nº 1200 de la ciudad de Resistencia. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 392/2022

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal a incorporar dentro del Plan de Obra Municipal, a través del área que corresponda y conforme a la factibilidad financiera, la realización del arreglo, perfilado y enripiado de las calles del Barrio 69 Viviendas- UOM (Unión de Obreros Metalúrgicos) conforme a lo expresado en los considerandos y sus anexos.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 33/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **08 de septiembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 393/2022

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas que correspondan, proceda a realizar el control y reposición de las luminarias faltantes de la calle Brasilia desde el N°0 al N°800 de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 394/2022

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal a incorporar dentro del Plan Director Integral “Resistencia Integra” y conforme a la factibilidad financiera, la reparación de los hundimientos de calzadas y roturas de cordón de la calle San Lorenzo entre Cervantes y Avenida Castelli de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente. Se adjunta imágenes del sector a modo ilustrativo. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 33/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **08 de septiembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 395/2022

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal a través del área pertinente, efectúe las acciones correspondientes para proceder a la reparación y, en el caso de que fuera necesario, el reemplazo de las luminarias ubicadas en las calles Rodríguez Peña y Colón de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 396/2022

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, de acuerdo al cronograma de trabajos y a la factibilidad financiera del Municipio, proceda a la instalación y mejoramiento integral del Alumbrado Público sobre la Avenida Bogotá del Nº 0 al Nº 1800 de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 33/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **08 de septiembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 397/2022

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas que correspondan, proceda a realizar el control y reposición de las luminarias faltantes de la calle San Carlos de Bariloche desde el Nº 500 al Nº 800 de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 398/2022

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal a incorporar dentro del Plan Director Integral "Resistencia Integra" y conforme a la factibilidad financiera, la reparación del hundimiento de calzada ubicado en la calle López y Planes Nº 100 de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente. Se adjunta imágenes del sector a modo ilustrativo. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 33/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **08 de septiembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 399/2022

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral de Desagües Pluviales “Resistencia Drena”, realizar trabajos de cuneteo, zanjeo, limpieza integral y mejora del sistema pluvial en la calle Fortín Warnes del Nº 200 al Nº 300 de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 400/2022

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área pertinente, efectúe las acciones correspondientes para proceder a la reparación y en el caso de que fuera necesario, el reemplazo de los semáforos ubicados en la intersección de las Avenidas Dr. Ramírez y López Piacentini de la ciudad de Resistencia, de acuerdo a la factibilidad financiera y al cronograma de trabajos.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 33/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **08 de septiembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 401/2022

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal a través de las áreas correspondientes, de acuerdo al cronograma de trabajos y a la factibilidad financiera del Municipio, proceda al mejoramiento integral del Alumbrado Público sobre las calles Fortín Rivadavia y Guberti de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 402/2022

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, se proceda a realizar el relevamiento para verificar el estado de las rampas y de ser necesario se realice la apertura, construcción y refacción de las mismas ubicadas sobre las cuatro (4) esquinas de la calle Monteagudo intersección con Avenida Paraguay, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 33/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **08 de septiembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 403/2022

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral de Desagües Pluviales “Resistencia Drena”, realizar trabajos de cuneteo, zanjeo, limpieza integral y mejora del sistema pluvial en la Avenida Paraguay Nº 3100 de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 404/2022

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal a incorporar dentro del Plan Director Integral “Resistencia Integra” y conforme a la factibilidad financiera, la reparación del hundimiento de calzada ubicado en la intersección de las calles Arturo Illia y Arbo y Blanco de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente. Se adjunta imagen del sector a modo ilustrativo. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 33/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **08 de septiembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 405/2022

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, la realización de un relevamiento y la ejecución, en caso de que fuera necesario, de acciones de limpieza y recolección de residuos en la intersección de Avenida Edison y calle Gusberti de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 406/2022

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

1º). - ENCOMENDAR Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, la realización de un relevamiento y la ejecución, en caso de que fuera necesario, de acciones de limpieza y recolección de residuos en la intersección de Avenida Moreno y calle Padre Cerqueira de la Ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 33/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **08 de septiembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 407/2022

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal a través del área pertinente, efectúe las acciones correspondientes para proceder a la reparación y, en el caso de que fuera necesario, el reemplazo de las luminarias ubicadas en la Avenida Lisandro de la Torre desde el Nº2400 al Nº3000, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 408/2022

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, la realización de un relevamiento y la ejecución, en caso de que fuera necesario, de acciones de limpieza y recolección de residuos en la intersección de Avenida López Piacentini y calle Duvivier de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 33/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **08 de septiembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 409/2022

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

1º). – SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral de Desagües Pluviales “Resistencia Drena”, realizar trabajos de cuneteo, limpieza integral y mejora del sistema pluvial en la intersección de las calles Andreani y Marcelo T. de Alvear de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 410/2022

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

1º). – ENCOMENDAR al departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, de acuerdo al cronograma de trabajos y a la factibilidad financiera del Municipio, proceda a la realización de tareas de saneamiento y erradicación del minibasural a cielo abierto ubicado en la intersección de las calles Tordo e Idelfonso Pérez del Barrio La Liguria de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 411/2022

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, de acuerdo al cronograma de trabajos y a la factibilidad financiera del Municipio, proceda al mejoramiento e instalación integral del Alumbrado Público de la calle Fortín Rivadavia del Nº3200 al Nº3300 de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 33/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **08 de septiembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 412/2022

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal a incorporar dentro del Plan Director Integral “Resistencia Integra” y conforme a la factibilidad financiera, la reparación del hundimiento de calzada ubicado en la intersección de las calles Arturo Illia y Roque Sáenz Peña de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente. Se adjunta imagen del sector a modo ilustrativo. -

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**

RESOLUCIÓN Nº 413/2022

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Integral “Resistencia Integra” las reparaciones del levantamiento de asfalto de gran tamaño ubicado en la Avenida Wilde en intersección en intersección con calle Marcelo T. de Alvear de la ciudad de Resistencia .-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**

RESOLUCIÓN Nº 414/2022

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal a través del área correspondiente de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, la realización de un relevamiento y la ejecución, en caso de que fuere necesario, de acciones de limpieza y recolección de residuos de la calle García Merou del Nº 2400 al Nº 2500 de la ciudad de Resistencia.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 33/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **08 de septiembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 415/2022

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, realice el cambio de sonorización de los semáforos de la peatonal de la ciudad de Resistencia.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**

RESOLUCIÓN Nº 416/2022

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral "Resistencia Integra", la reparación del bache ubicado en la calle Mendoza Nº 990 de la ciudad de Resistencia. -

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**

RESOLUCIÓN Nº 417/2022

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral "Resistencia Integra" las reparaciones del bache ubicado en la calle French Nº30 de la ciudad de Resistencia.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 33/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **08 de septiembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 418/2022

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal incluir en el Plan de Obras Municipal, a través del área que corresponda, a la refacción, apertura y construcción de la rampa situada en la intersección de las calles Marcelo T. de Alvear y San Fernando, Barrio Villa María, de la ciudad de Resistencia, se anexa imágenes, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 419/2022

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, realice la construcción e instalación de la señalética en los Barrios Villa Río Negro y Miranda Gallino, a la vez de establecer sentido y orientación de las calles que aún no lo tienen, posibilitando así la reordenación del Barrio.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 33/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **08 de septiembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 420/2022

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, realice la recolección de residuos del basural ubicado en la Avenida Mac Lean desde la Avenida Islas Malvinas hasta la calle Ushuaia de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 421/2022

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral de Desagües Pluviales “Resistencia Drena” las reparaciones de la tapa de desagüe ubicada en la calle Ameghino en intersección con calle José María Paz de la ciudad de Resistencia. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 33/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **08 de septiembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 422/2022

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal incluir dentro del Plan Director Integral de Desagües Pluviales “Resistencia Drena” las tareas de limpieza y zanjeo de la calle Sierras de Córdoba desde el Nº 600 al Nº 1100 de la ciudad de Resistencia. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 423/2022

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, proceda a realizar trabajos de restauración del enripiado de la calle Villa Carlos Paz desde la calle Roldán hasta la Avenida Alvear de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 33/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **08 de septiembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 424/2022

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, proceda a la erradicación del minibasural ubicado en la intersección de la calle Bogotá y la Avenida Hernandarias de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 425/2022

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

1°). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal a través del área pertinente, efectúe las acciones correspondientes para proceder a la reparación y, en el caso de que fuera necesario, el reemplazo de las luminarias ubicadas en la intersección de la Avenida Moreno y calle Necochea de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 33/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **08 de septiembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 426/2022

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral “Resistencia Verde”, el reacondicionamiento y refacción del espacio verde ubicado en el Barrio Complejo Malvinas de la ciudad de Resistencia.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**

RESOLUCIÓN Nº 427/2022

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal incluir dentro del Plan Director Integral “Resistencia Integra” el arreglo de baches ubicados en la calle Arbo y Blanco, entre calles Carlos Boggio y Alem de la ciudad de Resistencia.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**

RESOLUCIÓN Nº 428/2022

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral “Resistencia Integra el arreglo de baches ubicados en Avenida Alberdi y calle Seitor de la ciudad de Resistencia. -

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 33/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **08 de septiembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 429/2022

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral "Resistencia Integra", el arreglo de baches y pavimento de la Avenida Soberanía Nacional desde el Nº700 al Nº1500 de la ciudad de Resistencia.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**

RESOLUCIÓN Nº 430/2022

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral "Resistencia Integra" el arreglo de baches ubicados en Avenida Alberdi y calle García Merou de la ciudad de Resistencia.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**

RESOLUCIÓN Nº 431/2022

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, la colocación de ripio de la calle Los Andes desde la Avenida Mac Lean

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 33/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **08 de septiembre de 2022**

hasta calle Padre Cerqueira de la ciudad de Resistencia. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 432/2022

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, la colocación de ripio de la calle Misionero Klein desde la Avenida Alvear hasta calle Carlos Gardel de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 433/2022

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, la realización de perfilado de la calle C. Lautaro desde la Avenida Mac Lean hasta calle 3 Padre Cerqueira de la ciudad de Resistencia;

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 434/2022

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 33/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **08 de septiembre de 2022**

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, la realización de perfilado de la calle Los Andes desde la Avenida Mac Lean hasta calle 3 Padre Cerqueira de la ciudad de Resistencia;

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 435/2022

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral de Desagües Pluviales "Resistencia Drena", las tareas de limpieza y zanjeo en la calle Ushuaia desde el Nº 700 al Nº 1100 de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 436/2022

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral "Resistencia Integra", los trabajos de bacheo y reparación de pavimento en la calle Arturo Illia en intersección con calle Roque Sáenz Peña de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 437/2022

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 33/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **08 de septiembre de 2022**

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, la colocación de ripio en la calle Libertad desde la Avenida Mac Lean hasta la calle Padre Cerqueira de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 438/2022

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, la colocación de ripio de la calle Fray Rossi desde la Avenida Alvear hasta la calle Carlos Gardel, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 439/2022

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

1º).- SOLICITAR al departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, la realización de perfilado de la calle Fray Capelli desde la Avenida Alvear hasta la calle Carlos Gardel de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 440/2022

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 33/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **08 de septiembre de 2022**

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral “Resistencia Integra” el arreglo de la Avenida Bogotá del Nº 0 al Nº 1800 de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 441/2022

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajo y la factibilidad financiera del Municipio, proceda al mejoramiento e instalación integral del Alumbrado Público de la calle Roque Sáenz Peña desde el Nº 3000 al Nº 3300 del Barrio Palermo 2 de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 442/2022

Resistencia, martes 12 de julio de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, de acuerdo al Cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, la colocación de ripio de la calle Colón desde la altura del Nº 3000 al Nº 3300 de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 33/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **08 de septiembre de 2022**

.....
LICITACIONES
.....

LICITACION PÚBLICA Nº 032/2022 - RESOLUCION Nº 2160/2022.-

OBJETO: “Contratación de servicio para la ejecución de la obra: “Remodelación Integral – Delegación Municipal España – Provincias unidas” – Plazo de ejecución: seis (06) meses.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 31.100.752,00 (Pesos, treinta y un millones cien mil setecientos cincuenta y dos).

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA: En Dirección de Compras, el día 06 de Octubre de 2022, a las 10:00 horas.-

VALOR DEL PLIEGO: Pesos, diez mil (\$ 10.000,00)

CONSULTA DEL PLIEGO: Dirección de Compras, sito en Monteagudo Nº 175- Planta Alta, días hábiles de 07:00 a 12:00 horas.-



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 33/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **08 de septiembre de 2022**

LICITACION PÚBLICA Nº 033/2022 - RESOLUCION Nº 2159/2022.-

OBJETO: “Contratación de servicio para la ejecución de la obra: “Construcción – Delegación Municipal Don Bosco” – Plazo de ejecución: seis (06) meses.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 53.865.850,00 (Pesos, cincuenta y tres millones ochocientos sesenta y cinco mil ochocientos cincuenta).

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA: En Dirección de Compras, el día 06 de Octubre de 2022, a las 10:00 horas.-

VALOR DEL PLIEGO: Pesos, diez mil (\$ 10.000,00)

CONSULTA DEL PLIEGO: Dirección de Compras, sito en Monteagudo Nº 175- Planta Alta, días hábiles de 07:00 a 12:00 horas.-

LICITACION PÚBLICA Nº 034/2022 - RESOLUCION Nº 2158/2022.-

OBJETO: “Contratación de servicio para la ejecución de la obra: “Construcción – Delegación Municipal Barberán” – Plazo de ejecución: seis (06) meses.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 53.065.640,00 (Pesos, cincuenta y tres millones sesenta y cinco mil seiscientos cuarenta).

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA: En Dirección de Compras, el día 06 de Octubre de 2022, a las 10:00 horas.-

VALOR DEL PLIEGO: Pesos, diez mil (\$ 10.000,00)

CONSULTA DEL PLIEGO: Dirección de Compras, sito en Monteagudo Nº 175- Planta Alta, días hábiles de 07:00 a 12:00 horas.-

LICITACION PÚBLICA Nº 035/2022 - RESOLUCION Nº 2157/2022.-

OBJETO: “Contratación de servicio para la ejecución de la obra: “Construcción – Delegación Municipal San Cayetano” – Plazo de ejecución: seis (06) meses.



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 33/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **08 de septiembre de 2022**

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 39.915.035,00 (Pesos, treinta y nueve millones novecientos quince mil treinta y cinco).

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA: En Dirección de Compras, el día 06 de Octubre de 2022, a las 10:00 horas.-

VALOR DEL PLIEGO: Pesos, diez mil (\$ 10.000,00)

CONSULTA DEL PLIEGO: Dirección de Compras, sito en Monteagudo Nº 175- Planta Alta, días hábiles de 07:00 a 12:00 horas.-

LICITACION PÚBLICA Nº 036/2022 - RESOLUCION Nº 2156/2022.-

OBJETO: “Contratación de servicio para la ejecución de la obra: “Remodelación Integral – Delegación Municipal Mujeres Argentinas” – Plazo de ejecución: seis (06) meses.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 29.488.594,00 (Pesos, veintinueve millones cuatrocientos ochenta y ocho mil quinientos noventa y cuatro).

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA: En Dirección de Compras, el día 06 de Octubre de 2022, a las 10:00 horas.-

VALOR DEL PLIEGO: Pesos, diez mil (\$ 10.000,00)

CONSULTA DEL PLIEGO: Dirección de Compras, sito en Monteagudo Nº 175- Planta Alta, días hábiles de 07:00 a 12:00 horas.-



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 33/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **08 de septiembre de 2022**

.....
EDICTOS
.....

Edicto: Asesoría General

- - - La Asesoría General Administrativa Municipal de la Municipalidad de Resistencia, sito en Av. Italia Nº 150, ciudad, cita por diez (10) días al adjudicataria VALENZUELA RAMONA GUILLERMA y/o herederos del terreno municipal identificado catastralmente como Circunscripción II, Sección B, Chacra 125, Manzana 103, Parcela 32, para que aporten las pruebas que hacen a su derecho y formulen su defensa en el Expediente Nº 22001-M-2005 caratulado: MARTINEZ NILDA S/COMPRA TERRENO, bajo apercibimiento de declarar la caducidad de la concesión con pérdida de todo lo abonado- Asesoría General Administrativa Municipal de la Municipalidad de Resistencia.-

**Mariela Alejandra Zurlo - Asesoría General Administrativa Municipal -
Municipalidad de Resistencia. -----**



Ciudad de
Resistencia

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 33/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **08 de septiembre de 2022**

.....
EDICTOS
.....



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 33/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **08 de septiembre de 2022**

BALANCE DE TESORERIA - MES DE DICIEMBRE DE 2021				
INGRESOS			EGRESOS	
DISPONIB. MES ANTERIOR		935.322.578,93		
Saldo de Banco	934.386.078,93			
Caja Chica	636.500,00			
Efectivo-Caja	300.000,00			
Plazo Fijo	0,00			
INGRESOS CORRIENTES		1.367.673.438,64	EGRESOS C/AFFECT. AL PRES.GRAL.	2.199.372.018,37
* De Origen Municipal	234.068.819,57		Personal	1.069.972.587,59
- Ingresos Tributarios	218.997.931,59		Bienes de Consumo	11.278.295,48
- Ingresos No Tributarios	13.805.069,17		Servicios No Personales	30.523.643,19
- Ingresos de Capital	1.265.818,81		Intereses	10.678.814,10
			Transferencias Corrientes	3.106.893,94
* De Origen Provincial	1.133.604.619,07		Bienes de Capital	727.600,75
			Trabajos Públicos	29.510.639,44
Participación Provincial	1.133.604.619,07		Transferencias de Capital	946.658.706,03
			Activos Financieros	6.102.622,02
			Amortiz. de la Deuda	90.812.215,83
* Ingresos de Terceros		6.134.524,50		
			Cuenta 100/99-Fdo.Fiduciario	-114.200.093,48
* Financiamiento		0,00	Egresos de Terceros	5.567.491,25
Prestamo	0,00			
			SUB-TOTAL EGRESOS	2.090.739.416,14
			DISPONIB. DEL MES	218.391.125,93
SUB-TOTAL INGRESOS		1.373.807.963,14	Saldo de Banco	218.391.125,93
			Caja Chica	0,00
			Efectivo-Caja	0,00
			Plazo fijo	0,00
ESTADO DE TESORERIA				
- MENSUAL -		2.309.130.542,07		2.309.130.542,07



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 33/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **08 de septiembre de 2022**

BALANCE DE TESORERIA - MES DE DICIEMBRE DE 2021 - ACUMULADO					
INGRESOS			EGRESOS		
DISPONIB. MES ANTERIOR		17.125.642,82			
Saldo de Banco	17.125.642,82				
INGRESOS CORRIENTES		10.755.185.888,14	EGRESOS C/AFFECT. AL PRES.GRAL.		10.710.413.676,15
* De Origen Municipal	3.362.461.826,17		Personal	6.809.438.515,20	
- Ingresos Tributarios	3.037.122.897,90		Bienes de Consumo	103.777.865,07	
- Ingresos No Tributarios	319.295.631,62		Servicios No Personales	462.351.200,71	
- Ingresos de Capital	6.043.296,65		Intereses	62.282.380,37	
			Transferencias Corrientes	24.508.858,87	
* De Origen Provincial	7.392.724.061,97		Bienes de Capital	5.839.927,70	
Participación Provincial	7.392.724.061,97		Trabajos Públicos	158.902.233,83	
			Transferencias de Capital	1.796.692.735,95	
			Activos Financieros	90.760.211,52	
			Amortiz. de la Deuda	1.195.859.746,93	
* Ingresos de Terceros		54.111.850,65	Cuenta 100/99-Fdo.Fiduciario		0,00
* Financiamiento		130.000.000,00	Egresos de Terceros		27.618.579,53
Prestamo	130.000.000,00				
			SUB-TOTAL EGRESOS		10.738.032.255,68
SUB-TOTAL INGRESOS		10.939.297.738,79	DISPONIB. DEL MES		218.391.125,93
			Saldo de Banco	218.391.125,93	
			Caja Chica	0,00	
			Efectivo-Caja	0,00	
			Plazo fijo	0,00	
ESTADO DE TESORERIA					
- MENSUAL -		10.956.423.381,61			10.956.423.381,61



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 33/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **08 de septiembre de 2022**

BALANCE DE TESORERIA - MES DE MARZO DE 2022				
INGRESOS			EGRESOS	
DISPONIB. MES ANTERIOR		578.356.041,46		
Saldo de Banco	577.766.041,46			
Caja Chica	290.000,00			
Efectivo-Caja	300.000,00			
Plazo Fijo	0,00			
INGRESOS CORRIENTES		1.107.292.931,09	EGRESOS C/AFFECT. AL PRES.GRAL.	958.284.000,88
* De Origen Municipal	391.117.703,23		Personal	573.397.848,58
- Ingresos Tributarios	371.285.868,66		Bienes de Consumo	10.021.403,11
- Ingresos No Tributarios	19.417.593,48		Servicios No Personales	24.208.875,56
- Ingresos de Capital	414.241,09		Intereses	6.195.695,00
			Transferencias Corrientes	30.566,12
* De Origen Provincial	716.175.227,86		Bienes de Capital	0,00
			Trabajos Públicos	26.009.249,40
Participación Provincial	716.175.227,86		Transferencias de Capital	50.681.000,00
			Activos Financieros	6.229.826,88
			Amortiz. de la Deuda	261.509.536,23
* Ingresos de Terceros		5.242.929,76		
			Cuenta 100/99-Fdo.Fiduciario	51.660.776,62
* Financiamiento		0,00	Egresos de Terceros	347.343,84
Prestamo	0,00			
			SUB-TOTAL EGRESOS	1.010.292.121,34
			DISPONIB. DEL MES	680.599.780,97
SUB-TOTAL INGRESOS		1.112.535.860,85	Saldo de Banco	680.009.780,97
			Caja Chica	290.000,00
			Efectivo-Caja	300.000,00
			Plazo fijo	0,00
ESTADO DE TESORERIA				
- MENSUAL -		1.690.891.902,31		1.690.891.902,31
				0,00



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 33/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **08 de septiembre de 2022**

BALANCE DE TESORERIA - MES DE MARZO DE 2022 - ACUMULADO				
INGRESOS			EGRESOS	
DISPONIB. MES ANTERIOR		218.391.125,93		
Saldo de Banco	218.391.125,93			
INGRESOS CORRIENTES		3.253.479.254,66	EGRESOS C/AFECT. AL PRES.GRAL.	2.675.601.669,25
* De Origen Municipal	1.152.387.132,39		Personal	1.314.860.470,77
- Ingresos Tributarios	967.082.225,96		Bienes de Consumo	25.161.862,87
- Ingresos No Tributarios	184.141.565,17		Servicios No Personales	76.739.517,20
- Ingresos de Capital	1.163.341,26		Intereses	13.248.694,30
			Transferencias Corrientes	1.448.353,50
* De Origen Provincial	2.101.092.122,27		Bienes de Capital	0,00
Participación Provincial	2.101.092.122,27		Trabajos Públicos	226.491.764,65
			Transferencias de Capital	79.531.000,00
			Activos Financieros	22.630.010,46
			Amortiz. de la Deuda	915.489.995,50
* Ingresos de Terceros		15.611.444,62	Cuenta 100/99-Fdo.Fiduciario	130.603.183,07
			Egresos de Terceros	677.191,92
* Financiamiento		0,00	SUB-TOTAL EGRESOS	2.806.882.044,24
Prestamo			DISPONIB. DEL MES	680.599.780,97
			Saldo de Banco	680.009.780,97
SUB-TOTAL INGRESOS		3.269.090.699,28	Caja Chica	290.000,00
			Efectivo-Caja	300.000,00
			Plazo fijo	0,00
ESTADO DE TESORERIA				
- MENSUAL -		3.487.481.825,21		3.487.481.825,21



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 33/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **08 de septiembre de 2022**

BALANCE DE TESORERIA - MES DE ABRIL DE 2022				
INGRESOS			EGRESOS	
DISPONIB. MES ANTERIOR		680.599.780,97		
Saldo de Banco	680.009.780,97			
Caja Chica	290.000,00			
Efectivo-Caja	300.000,00			
Plazo Fijo	0,00			
INGRESOS CORRIENTES		1.236.391.351,10	EGRESOS C/AFFECT. AL PRES.GRAL.	912.100.445,59
* De Origen Municipal	359.916.916,38		Personal	702.712.038,28
- Ingresos Tributarios	311.529.199,92		Bienes de Consumo	14.519.562,59
- Ingresos No Tributarios	47.942.235,34		Servicios No Personales	41.372.687,27
- Ingresos de Capital	445.481,12		Intereses	5.945.397,04
			Transferencias Corrientes	0,00
* De Origen Provincial	876.474.434,72		Bienes de Capital	703.440,38
Participación Provincial	876.474.434,72		Trabajos Públicos	27.307.367,44
			Transferencias de Capital	0,00
			Activos Financieros	7.412.844,02
			Amortiz. de la Deuda	112.127.108,57
* Ingresos de Terceros		1.182.316,53	Cuenta 100/99-Fdo.Fiduciario	43.176.216,53
* Financiamiento		0,00	Egresos de Terceros	238.342,55
Prestamo	0,00			
			SUB-TOTAL EGRESOS	955.515.004,67
			DISPONIB. DEL MES	962.658.443,93
SUB-TOTAL INGRESOS		1.237.573.667,63	Saldo de Banco	962.048.443,93
			Caja Chica	310.000,00
			Efectivo-Caja	300.000,00
			Plazo fijo	0,00
ESTADO DE TESORERIA				
- MENSUAL -		1.918.173.448,60		1.918.173.448,60



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 33/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **08 de septiembre de 2022**

BALANCE DE TESORERIA - MES DE ABRIL DE 2022 - ACUMULADO				
INGRESOS		EGRESOS		
DISPONIB. MES ANTERIOR		218.391.125,93		
Saldo de Banco	218.391.125,93			
INGRESOS CORRIENTES		4.489.870.605,76	EGRESOS C/AFFECT. AL PRES.GRAL.	3.587.702.114,84
* De Origen Municipal	1.512.304.048,77		Personal	2.017.572.509,05
- Ingresos Tributarios	1.278.611.425,88		Bienes de Consumo	39.681.425,46
- Ingresos No Tributarios	232.083.800,51		Servicios No Personales	118.112.204,47
- Ingresos de Capital	1.608.822,38		Intereses	19.194.091,34
			Transferencias Corrientes	1.448.353,50
* De Origen Provincial	2.977.566.556,99		Bienes de Capital	703.440,38
Participación Provincial	2.977.566.556,99		Trabajos Públicos	253.799.132,09
			Transferencias de Capital	79.531.000,00
			Activos Financieros	30.042.854,48
			Amortiz. de la Deuda	1.027.617.104,07
* Ingresos de Terceros		16.793.761,15	Cuenta 100/99-Fdo.Fiduciario	173.779.399,60
			Egresos de Terceros	915.534,47
* Financiamiento		0,00	SUB-TOTAL EGRESOS	3.762.397.048,91
Préstamo			DISPONIB. DEL MES	962.658.443,93
			Saldo de Banco	962.048.443,93
SUB-TOTAL INGRESOS		4.506.664.366,91	Caja Chica	310.000,00
			Efectivo-Caja	300.000,00
			Plazo fijo	0,00
ESTADO DE TESORERIA				
- MENSUAL -		4.725.055.492,84		4.725.055.492,84